

PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA MÁXIMA ANUAL DEL PROGRAMA ESPECIAL DE REDUCCIÓN DE LISTA DE ESPERA DE LAS MUJERES DERIVADAS A LOS HOSPITALES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD DESDE EL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA”.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2024, se autorizó la ejecución durante 2024 del “Programa Especial de reducción de lista de espera de las mujeres derivadas a los hospitales del Servicio Cántabro de Salud desde el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama”, por una cuantía máxima global de 113.687,44 €, con la siguiente distribución de cuantías y aplicaciones presupuestarias:

Gerencia	Cuantía	Aplicación presupuestaria
G.A.E ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO “MARQUÉS DE VALDECILLA”	92.287,64 €	11.20.312A.155.03
G.A.E ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA	19.000 €	11.21.312A.155.03
G.A.E. ÁREA II: HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO	2.400€	11.22.312A.155.03

La Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla” ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la cuantía máxima anual debido a que este programa ha tenido una mayor ejecución de la prevista inicialmente,

La modificación se estima en un incremento de 50.000 € de la cuantía máxima autorizada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2024, con la siguiente distribución de cuantías y aplicaciones presupuestarias:

Gerencia	Incremento	Aplicación presupuestaria
G.A.E ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO “MARQUÉS DE VALDECILLA”	50.000 €	11.10.312A.155.03

Por todo ello se propone la modificación de la cuantía máxima global para 2024 del Programa Especial de reducción de lista de espera de las mujeres derivadas a los hospitales del Servicio Cántabro de Salud desde el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, que pasa a tener un importe de 163.687,64 €, con la siguiente distribución de cuantías y aplicaciones presupuestarias:

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n
39011 Santander
Teléfono.: 942 20 27 70
FAX: 942 20 27 73



Gerencia	Cuantía	Aplicación presupuestaria
G.A.E ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	142.287,64 €	11.20.312A.155.03
G.A.E ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA	19.000 €	11.21.312A.155.03
G.A.E. ÁREA II: HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO	2.400€	11.22.312A.155.03

Santander, a la fecha de la firma electrónica.
Director gerente del
Servicio Cántabro de Salud.

